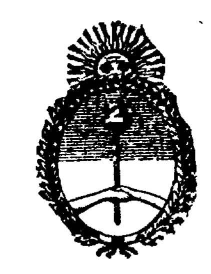
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.852 AÑO XCIV ₳ 0,03

Buenos Aires, miércoles 22 de enero de 1986

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 1ra. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

(Continúa en pág. 2)

DECRETOS

EXPORTACIONES

Autorízase una excepción de alcance general a la norma contenida en el artículo 5º, inciso a) del Decreto Nº 440|71.

DECRETO
Nº 78

Bs. As., 15|1|86

VISTO el Expediente Nº 50.971|85 del registro de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, y

CONSIDERANDO:

Que numerosos buques fueron importados bajo el régimen promocional establecido por el Decreto Nº 440 de fecha 20 de abril de 1971, reglamentario de la Ley Nº 19.000, cuyo artículo 5º en su inciso a) estableció la obligación de comprobación de destino por el plazo de diez (10) años.

Que dicha obligación tuvo por fundamento asegurar que el bien importado fuera utilizado conforme al destino que la ley pretendió promocionar.

Que, en general los buques en cuestión han cumplido con los objetivos que motivaron su importación, operando en actividades pesqueras en el mar argentino desde su ingreso al país hasta que factores económicos imprevisibles afectaron la continuidad de las empresas, modificando el resultado de la explotación y las condiciones técnicas necesarias para obtener rentabilidad.

Que los costos actuales de producción, en relación con el rendimiento promedio de los caladeros, definen el tipo de buque adecuado para operar eficientemente, desaconsejando la utilización de unidades de más de setenta metros (70 m.) de eslora, cuyas características técnicas implican un alto costo operativo.

Que la variación del marco de desenvolvimiento de la pesca en la República Argentina constituye un hecho aleatorio que no invalida la oportuna importación de estos buques, pensados para la pesca a distancia o en zonas con condiciones meteorológicas que impidan la operación de buques de menor tamaño, aunque sí justifica una readecuación de los medios de captura a la nueva situación.

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca dependiente del Ministerio de Economía, se hace conveniente autorizar la exportación de este tipo de buques de tal forma de eliminar bienes actualmente improductivos, contribuyendo al saneamiento de las dificultades financieras por las que atraviesan algunas empresas y facilitando el acceso de nuevos buques más apropiados a las posibilidades que ofrecen nuestros recursos pesqueros.

Que, en consecuencia, resulta procedente autorizar una excepción de alcance general a la norma contenida en el artículo 5º, inciso a) del Decreto Nº 440 de fecha 20 de abril de 1971, toda vez que su eximición, respecto de buques de más de setenta metros (70 m.) de eslora, redundará en un mejor aprovechamiento de los bienes de capital destinados a la industria pesquera y no representan perjuicio fiscal alguno.

Que el presente se dicta en uso de las atribuciones emergentes de la Ley Nº 19.000.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Los buques pesqueros de más de setenta metros (70 m.) de eslora que sean exportados quedan eximidos de la obligación de control de destino establecida en el inciso a) del artículo 5º del Decreto Nº 440 de fecha 20 de abril de 1971.

Art. 2º — La Administración Nacional de Aduanas autorizará la exportación de los buques pesqueros a que se refiere el artículo anterior eximidos de la obligación de permanecer sujetos a control de destino.

SUMARIO

Art. 3º — Los buques que se exporten en virtud de lo establecido en el presente decreto no percibirán reembolsos o reintegros a la exportación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Lucio G. Reca
Mario S. Brodersohn

ACUERDOS

Apruébase el Acuerdo de Reescalonamiento de 1985 a ser suscripto con la Export Development Corporation.

DECRETO
Nº 82

Bs. As., 15|1|86

VISTO el acuerdo relativo a la consolidación de la deuda de la República Argentina, al que se arribara en las reuniones celebradas en la Ciudad de París, República de Francia, los días 15 y 16 de enero del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que la regularización de las deudas contraídas con los Organismos Oficiales de Crédito a la Exportación de los países acreedores signatarios del mencionado acuerdo de París conviene al interés nacional, pues facilitará la importación de bienes de capital por nuestro país, imprescindibles para su desarrollo económico.

Que sobre la base de estas premisas corresponde suscribir con la Export Development Corporation, Organismo de Crédito a la Exportación del Gobierno de Canadá, el "Acuerdo de Reescalonamiento de 1985" cuyo texto previamente convenido se ajusta a las disposiciones generales contenidas en el Acta de París del 16 de enero de 1985.

Que el Banco Central de la República Argentina, en su carácter de agente financiero del Estado, ha elevado el acuerdo expuesto para su correspondiente aprobación por el Poder Ejecutivo Nacional.

Que el cronograma de vencimientos establecido resulta conveniente para las finanzas del Estado Nacional.

Que es procedente que la autorización para suscribir el acuerdo incluya una delegación de facultad en el Banco Central de la República Argentina para convenir ajustes en las sumas especificadas en los apéndices.

Que el Poder Ejecutivo Nacional se encuentra facultado para dictar el presente Decreto en virtud de lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Nº 16.432, incorporado a la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto, con las modificaciones introducidas por el artículo 7º de la Ley Nº 20.548, y por el artículo 86, inciso 1 de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase en todas sus partes el texto del Acuerdo de Reescalonamiento de 1985 a ser suscripto con la Export Development Corporation por la República Argentina, y que en copias auténticas en idiomas inglés y español obra en el Anexo I como parte del presente Decreto.

Art. 2º — Autorízase al señor Ministro de Economía a suscribir, por sí o por la persona que el mismo designe, los acuerdos cuyo texto se aprueba por el artículo 1º de este Decreto, en nombre y representación de la República Argentina.

Art. 3º — Facúltase al Banco Central de la República Argentina a convenir ajustes en las sumas especificadas en los apéndices del acuerdo aprobado por el artículo 1º del presente decreto cuando así correspondiere.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli
Juan V. Sourrouille

Nota: Este Decreto se publica sin Anexo.

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Sustitúyese el artículo 11 del Decreto Nro. 3.687|84.

DECRETO
Nº 77

Bs. As., 15|1|86

VISTO el Decreto Nº 3.687 del 23 de noviembre de 1984 (t. o. aprobado por Resolución de la Secretaría de la Función Pública Nº 34 del 27 de agosto de 1985), por el que se creó el Cuerpo de Administradores Gubernamentales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el artículo 11 de la referida norma, se previó el otorgamiento de una asignación especial a los aspirantes a integrar el Cuerpo de Administradores Gubernamentales, que, perteneciendo a la Administración Pública Nacional, residan a más de cien (100) km. del lugar en que se dicte el curso preparatorio al curso de formación.

Que evaluaciones practicadas con posterioridad a la aprobación del precitado ordenamiento demuestran que los montos previstos por el concepto de que se trata no resultan suficientes para atender las erogaciones que originan el traslado y la estadía de los postulantes en las condiciones referidas.

Que consecuentemente resulta necesario proceder a la modificación de la base de cálculo establecida para liquidar la asignación de que se trata.

Que la medida propuesta encuadra en las facultades conferidas por el artículo 86, inciso 1) de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Sustitúyese el artículo 11 del Decreto Nº 3.687 del 23 de noviembre de 1984 (t. o. aprobado por Resolución de la Secretaría de la Función Pública del 27 de agosto de 1985) por el siguiente:

"Artículo 11. — Los aspirantes a integrar el Cuerpo de Administradores Gubernamentales que pertenezcan a la planta permanente de la Administración Pública Nacional y residan a más de cien (100) km. del lugar en que se dicte el curso preparatorio al curso de formación, tendrán derecho durante el desarrollo de aquel y hasta que hayan rendido los respectivos exámenes de ingreso, a una asignación especial diaria equivalente a la vigésima parte de la asignación de la categoría 19 del Escalafón aprobado por Decreto Nº 1.428 de fecha 22 de febrero de 1973, para atender los gastos que demande su alojamiento y estadía.

"Asimismo, se les otorgará órdenes oficiales por un pasaje de ida y vuelta a su lugar de residencia permanente.

"Los aspirantes que ingresen al curso de formación tendrán derecho al reintegro de los gastos que origine su traslado en los términos y condiciones establecidas en el régimen aprobado por el Decreto Nº 1.343 de fecha 30 de abril de 1974 y sus modificatorios, o el que se dictare en su reemplazo".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Ratifícase la Resolución Nº 3.511|71.

DECRETO
Nº 81

Bs. As., 15|1|86

VISTO el expediente Nº 64.445|71 del registro del ex Ministerio de Cultura y Educación, en cuyo cuerpo corre la Resolución Nº 3.511 del 15 de diciembre de 1971, suscripta por el entonces titular de la citada cartera, y mediante la cual se autoriza la utilización como sede precaria de la Dirección General de Cultura de la Provincia de Corrientes del inmueble dependiente de la ex Subsecretaría de Cultura y adquirido por el referido Ministerio, sito en la calle San Juan 546 de la ciudad de Corrientes, y

CONSIDERANDO:

Que la autorización pertinente sólo puede ser acordada por el Poder Ejecutivo Nacional, conforme lo estatuido por el artículo 53 de la Ley Nacional de Contabilidad, adoleciendo por tanto la medida administrativa invocada "ut supra", de vicio de incompetencia en razón del grado.

Que en vista de la manifiesta irregularidad del acto ministerial citado, y como consecuencia del control que, en la materia, le compete efectuar al Tribunal de Cuentas de la Nación, este organismo emitió la Resolución TCN Nº 813 del 1º de abril de 1982 —cuya fotocopia autenticada luce a fs. 77|78 de las actuaciones mencionadas en el Visto del presente— instando al mencionado Departamento de Estado a gestionar la ratificación de la Resolución Ministerial Nº 3.511|71 por el Poder Ejecutivo Nacional, a fin de adecuar lo actuado a lo dispuesto por la Ley Nacional de Contabilidad.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución Ministerial Nº 3.511, de fecha 15 de diciembre de 1971, emanada del ex Ministerio de Cultura y Educación, cuya copia autenticada forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

Nota: Este Decreto se publica sin Anexo

CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO

Incorpórase la Secretaría de Control de Empresas Públicas, a la Comisión de Aplicación de la Ley Nº 23.126 para el Sector Público.

DECRETO
Nº 80

Bs. As., 15|1|86

VISTO la Ley Nº 23.126 y los Decretos números 2.131 y 2.452 del 1º de noviembre y 26 de diciembre de 1985, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto Nº 2.452|85 se ha creado la Secretaría de Control de Empresas Públicas.

Que en atención a las misiones y funciones que a la misma se le encomendaran es aconsejable que ésta forme parte de la Comisión de Aplicación de la Ley Nº 23.126 para el sector público, creada por Decreto Nº 2.131|85.

Que el presente acto se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo Nacional por el Artículo 86º, Incisos 1 y 2 de la Constitución Nacional.

Por ello

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Incorpórase a la Comisión de Aplicación de la Ley Nº 23.126 para el Sector Público, creada por el Decreto Nº 2.131|85, al Secretario de Control de Empresas Públicas.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y Archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Desígnase asesor "ad honorem" en la Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo.

DECRETO
Nº 71

Bs. As., 15|1|86

VISTO el Expediente Nº 27.283|85; del Registro de la Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo, Secretaría de Transporte de la Jurisdicción del Ministerio de Obras y Servicios Públicos en el que se expone la necesidad de contar con la colaboración del Prefecto Constructor Naval D. Miguel Angel Siekavica en carácter de Asesor "Ad-Honorem", y

CONSIDERANDO:

Que los conocimientos que reúne el en beneficio del cabal cumplimiento de las funciones específicas de la referida Subsecretaría.

Que con tal motivo, procede disponer de conformidad, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 86, Inciso 10, de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Asesor "Ad-Honorem" del señor Subsecretario de Transporte Fluvial y Marítimo, Secretaría de Transporte del Ministerio de Obras y Servicios Públicos al Prefecto Constructor Naval D. Miguel Angel Siekavica (C. I. Nº 5.593.597 de la Policía Federal).

Art. 2º — Establécese que, al solo efecto de eventuales liquidaciones de viáticos o compensaciones de similar tenor, previstas en el régimen aprobado por el Decreto Nº 1.343|74 y sus rectificatorios, se asimilará al nombrado funcionario a la Categoría 22 del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional instituido por Decreto Nº 1.428|73.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roberto J. Tomasini

TITULOS HONORIFICOS

Otórgase el Título de Aviador Militar "Honoris Causa" a un Oficial de la Fuerza Aérea Peruana.

DECRETO
Nº 60

Bs. As., 10|1|86

VISTO lo informado por el señor jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea y lo propuesto por el señor Ministro de Defensa y

CONSIDERANDO:

Que el Mayor General D. Guillermo Manuel Martínez Dávila ha cesado como Agregado Aéreo a la Embajada de la República del Perú en nuestro país.

Que durante su permanencia ha contribuido con su destacada capacidad y dotes personales, a estrechar vínculos de amistad y camaradería, que nos unen con los integrantes de la Fuerza Aérea de ese país.

Que es deseo del Gobierno de la Nación Argentina propender al acercamiento de las relaciones internacionales y distinguir a sus cultores.

Que el acto propuesto encuadra en las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo Nacional por el Artículo 86 inciso 1º) de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Otórgase el Título de Aviador Militar "Honoris Causa" al Mayor General D. Guillermo Manuel Martínez Dávila; de la Fuerza Aérea Peruana.

Art. 2º — El Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, extenderá el correspondiente Diploma acreditante.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roque G. Carranza
Dante Caputo



RESOLUCIONES

SECRETARIA DE SALUD

OBRAS SOCIALES

Fíjanse los valores arancelarios de las prestaciones médico-asistenciales para el mes de enero de 1986.

Valores que se aplicarán en las provincias de Chubut, Santa Cruz, Neuquén, Río Negro y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

RESOLUCION
Nº 3

Bs. As., 9|1|86

VISTO la necesidad de fijar los valores arancelarios de las prestaciones médico-asistenciales de las obras sociales para el mes de enero de 1986 y lo informado por el Instituto Nacional de Obras Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde ajustar dichos valores arancelarios a la política sobre precios y salarios que ha dispuesto el gobierno nacional.

Que es conveniente y oportuno valorar especialmente la tarea intelectual de los profesionales de la salud que brindan prestaciones a las obras sociales.

Que los aranceles de las prestaciones médico-asistenciales deben estar proporcionados a las efectivas posibilidades de pago de las obras sociales, cuyos recursos están directamente ligados a la evolución de los salarios.

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Nº 353|83.

El Secretario
de Salud
Resuelve:

Artículo 1º — Fijar los valores arancelarios de las unidades de honorarios profesionales y de gastos bioquímico y odontológico, a partir del 1º de enero de 1986, en los siguientes montos:

	A
Consulta Médica (código 42.01.01)	2.10
Visita Médica (código 42.02.01)	2.63
Consulta Odontológica (códigos 01.01 y 01.04)	2.10
Visita Odontológica (códigos 01.02 y 01.03)	2.63
Galeno	0.426
Honorario Bioquímico	0.239
Honorario Odontológico	0.186
Unidad Gasto Bioquímico	0.462
Unidad Gasto Odontológico	0.080
Unidad Gasto Odontológico Prótesis	0.118

Art. 2º — En las Provincias de Chubut y Santa Cruz y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se aplicarán los siguientes valores, que incrementan los fijados en el artículo 1º en un cincuenta (50 %) por ciento:

	A
Consulta Médica (código 42.01.01)	3.15
Visita Médica (código 42.02.01)	3.95
Consulta Odontológica (códigos 01.01 y 01.04)	3.15
Visita Odontológica (códigos 01.02 y 01.03)	3.95
Galeno	0.639
Honorario Bioquímico	0.359
Honorario Odontológico	0.279
Unidad Gasto Bioquímico	0.693
Unidad Gasto Odontológico	0.120
Unidad Gasto Odontológico Prótesis	0.177

Art. 3º — En las Provincias del Neuquén y Río Negro se aplicarán los siguientes valores, que incrementan los fijados en el artículo 1º en un veinte (20 %) por ciento:

	A
Consulta Médica (código 42.01.01)	2.52
Visita Médica (código 42.02.01)	3.16
Consulta Odontológica (códigos 01.01. y 01.04)	2.52
Visita Odontológica (códigos 01.02 y 01.03)	3.16
Galeno	0.511
Honorario Bioquímico	0.287
Honorario Odontológico	0.223
Unidad Gasto Bioquímico	0.554
Unidad Gasto Odontológico	0.096
Unidad Gasto Odontológico Prótesis	0.142

Art. 4º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Canitrot

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

ADHESIONES OFICIALES

Auspíciase el II Congreso Argentino de Virología.

RESOLUCION
Nº 7

Bs. As., 6|1|86

VISTO el Trámite Interno Nº 208.095|85, en el cual la Sociedad Argentina de Virología; División de la Asociación Argentina de Microbiología; da cuenta de la realización del "II Congreso Argentino de Virología", que habrá de llevarse a cabo en la ciudad de Córdoba; durante los días 20 al 24 de octubre de 1986; solicitando se preste al mismo el auspicio de esta Secretaría, y

CONSIDERANDO:

Que en dicho Congreso estarán representadas las áreas de virología humana; animal y vegetal; con un programa que permitirá exponer los problemas que en la materia tiene nuestro país y el conocimiento integrado de las actividades que desarrollan los distintos grupos de trabajo de Argentina y de los países latinoamericanos que participen de tal evento.

Que el programa de actividades tanto científicas como docentes; pretende compatibilizar los enfoques tradicionales con los de más reciente desarrollo en la materia.

Que es deber de los organismos oficiales brindar su estímulo a manifestaciones de esta índole.

Por ello,

El Secretario
de Agricultura, Ganadería
y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Prestar el auspicio de esta Secretaría al II Congreso Argentino de Virología, que organizado por la Sociedad Argentina de Virología; División de la Asociación Argentina de Microbiología; habrá de llevarse a cabo en la Ciudad de Córdoba durante los días 20 al 24 de octubre de 1986.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reca

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

ADHESIONES OFICIALES

Auspíciase la realización de SICHA 86 (Salón Internacional de Productos Cárneos, Chacinados y Afines).

RESOLUCION
Nº 9

Bs. As., 6|1|86

VISTO el expediente Nº 4.010|85; en el cual Publitec S. A. da cuenta de la realización de SICHA 86 (Salón Internacional de Productos Cárneos, Chacinados y Afines), que se llevará a cabo entre los días 9 y 16 de mayo de 1986 en la Ciudad de Buenos Aires; solicitando se preste al mismo el auspicio de esta Secretaría y

CONSIDERANDO:

Que en la citada reunión se llevarán a cabo seminarios y coloquios en lo que respecta en especial; a sanidad e industrialización de carnes rojas; de aves y de productos de la pesca; estando dichos temas ligados a las competencias técnicas específicas de esta Secretaría.

Que manifestaciones de la índole de que se trata merecen el apoyo de los organismos oficiales.

Por ello

El Secretario
de Agricultura, Ganadería
y Pesca
Resuelve:

Artículo 1º — Prestar el auspicio de esta Secretaría; a la realización de Sicha 86 (Salón Internacional de Productos Cárneos; Chacinados y Afines) que se llevará a cabo entre los días 9 y 16 de mayo de 1986, en la Ciudad de Buenos Aires.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Reca

MINISTERIO DE ECONOMIA

EXPORTACIONES

Rectifícase la posición Arancelaria del producto "strand", establecido en la Resolución M.E. Nº 1.021|85.

RESOLUCION
Nº 1.331

Bs. As., 23|12|85

VISTO el expediente Nº 86.657|85 del registro de la Secretaría de Comercio Exterior, y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 17 de octubre de 1985 se dictó la resolución M.E. Nº 1.021|85 que acordó reembolsos transitorios hasta el 31 de diciembre de 1985 a una serie de posiciones arancelarias de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación por un requerimiento efectuado por el Centro de Industriales Siderúrgicos para aquellos productos del sector susceptibles de ser exportados.

Que en la confección de la lista anexa se deslizó un error al incluir al producto "strand" (cordón de acero para hormigón pretensado) en una posición arancelaria no correcta.

Que para subsanar dicha situación se hace necesario el dictado de una resolución modificatoria.

Que la medida propuesta se dicta en concordancia con los facultades acordadas por la Ley 22.415, la Ley 2[illegible], texto ordenado en 1983, la Ley 22.792 y el Decreto Nº 751 de fecha 8 de marzo de 1974.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Modifícase la posición arancelaria del producto strand (cordón de acero para hormigón pretensado) incluido en el Anexo I a la resolución M.E. Nº 1.021 de fecha 17 de octubre de 1985, conforme se indica a continuación:

Donde dice:	Debe decir:
N.A.D.E.	N.A.D.E.
73.25.00.01.00	73.25.00.99.00

Art. 2º — La modificación dispuesta en el artículo 1º de la presente resolución tendrá como fecha de vigencia la establecida en el artículo 5º de la resolución M.E. Nº 1.021|85.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Sourrouille

SECRETARIA DE COMERCIO INTERIOR

EXPORTACIONES

Levántase la suspensión establecida por la Resolución S.C.I. Nro. 257|85, para determinadas mercaderías comprendidas en posiciones de la N.A.D.E.

RESOLUCION Nº 25

Bs. As., 17|1|86

VISTO la Ley 20.680 y la Resolución S.C.I. Nº 257 del 22 de agosto de 1985, y

CONSIDERANDO:

Que se han superado las dificultades en cuanto a volúmenes de abastecimiento de materias primas para las industrias jabonera y de productos alimenticios, que utilizan sebos en bruto o refinados.

Que la Dirección General de Asuntos Legales ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente resolución se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley 20.680 y el Decreto Nº 3 de fecha 4 de enero de 1985.

Por ello,

El Secretario de Comercio Interior Resuelve:

Artículo 1º — Levántase la suspensión de exportaciones establecida en el Artículo 1º de la Resolución S.C.I. Nº 257 del 22 de agosto de 1985, para las mercaderías comprendidas en las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación que a continuación se detallan:

N.A.D.E.

15.02.00.01.01
al
15.02.00.03.99

Art. 2º — La presente resolución entrará en vigencia a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido Juan Carlos Elizon, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 2º piso, Buenos Aires, 20 de enero de 1986.

e. 22|1 Nº 311 v. 24|1|86

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido Blanca Noemí Castelli de Ricardini, alcanzados por el beneficio establecido por Decreto Nº 93|79 para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Avda. de Mayo 1317, 2º piso, Buenos Aires, 20 de enero de 1986.

e. 22|1 Nº 312 v. 24|1|86

Secretaría de Comercio Interior

DEPARTAMENTO METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION Nº 114

Buenos Aires, 14 de enero de 1986.

Visto la presentación en el Expediente Nº 26.814|85 de 5 fojas del registro de la Secretaría de Comercio Interior, producida por la firma Lucchini Hnos. & Cía., inscripta en este Departamento bajo el Nº 3.891, y atento al cumplimiento de las Resoluciones ex-Secretaría de Comercio Nº 198|84 y ex-Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales Nº 2.307|80, según informe técnico,

El Jefe del Departamento Metrología Legal Dispone:

Artículo 1º — Aprobar sin que varíe el código de aprobación ni la forma de sellado, la variante opcional del conjunto plataforma de Máx = 80.000 kg., marca Lucchini - Aguiluz, aprobada por este Departamento por Expediente Nº 25.544|85 y Disposición Nº 85|85. La misma se refiere a la construcción de la plataforma del receptor de carga, empleándose 2 (dos) vigas doble "T" en reemplazo de las 4 (cuatro) del modelo base.

Artículo 2º — Expedir copia de la presente Disposición para su publicación en el Boletín Oficial, establecida en la Resolución ex-Secretaría de Comercio Nº 198|84.

Artículo 3º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Alfredo L. Mel

A 8,28 e. 22|1 Nº 72.359 v. 22|1|86

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

LOTERIA NACIONAL

DISPOSICION Nº 197

Buenos Aires, 17 de enero de 1986. — Visto la disposición Nº 3.538|85, dictada en uso de las facultades que acuerda al suscripto el decreto-ley Nº 18.226|69, y Considerando:

Que razones de política comercial y de explotación, como así también de orden administrativo, aconsejan la exclusividad de la comercialización de los juegos que explota la Lotería Nacional, resultando de tal manera incompatible que un permisionario de la Lotería Nacional comercialice y|o explote directa o indirectamente, exhiba o venda en el local o locales habilitados por el Organismo cualquier otra lotería, quiniela o todo otro tipo de juego o apuestas creado o a crearse salvo que esté expresamente autorizado por la Lotería Nacional,

Por ello

El Presidente de la Lotería Nacional Dispone:

Artículo 1º — Queda prohibido a los permisionarios de la Lotería Nacional explotar, directa o indirectamente, exhibir o comercializar en cualquier forma cualquier otra lotería, quiniela o todo otro tipo de juego o apuestas creado o a crearse salvo que este expresamente autorizado por la Lotería Nacional.

Artículo 2º — Tomen conocimiento las Gerencias de Lotería, PRODE, La Quiniela, Contabilidad y Finanzas, Control de Gestión y Auditoría, Subgerencia de Asuntos Jurídicos y Oficina de Sumarios. Dése intervención a la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación destacada ante este Organismo.

Artículo 3º — Por la Gerencia de Apoyo Técnico Administrativo, publíquese por el término de 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la República Argentina, y en Orden del Día. Cumplido, archívese.

Antonio C. Tejero

e. 22|1 Nº 313 v. 24|1|86

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

EDICTO

El Tribunal de Cuentas de la Nación, cita y emplaza por veinte (20) días a ALBERTO ENRIQUE SCOTTA, para que presente descargo, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 353|85, bajo apercibimiento legal.

Hágase saber al interesado que el monto del daño determinado queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria.

Publíquese por tres (3) días.

e. 22|1 Nº 314 v. 24|1|86

EDICTO

El Tribunal de Cuentas de la Nación, cita y emplaza por veinte (20) días a PEDRO ARNALDO FRIZZO para que presente descargo, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 436|85, bajo apercibimiento legal.

Hágase saber al interesado que el monto del daño determinado queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria.

Publíquese por tres (3) días.

e. 22|1 Nº 315 v. 24|1|86

EDICTO

El Tribunal de Cuentas de la Nación, cita y emplaza por veinte (20) días a MARIO LUIS RECALDE para que presente descargo, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 254|85, bajo apercibimiento legal.

Hágase saber al interesado que el monto del daño determinado queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria.

Publíquese por tres (3) días.

e. 22|1 Nº 31[illegible] v. 24|1|86

EDICTO

El Tribunal de Cuentas de la Nación, cita y emplaza por veinte (20) días a EUGENIO LUIS ROMERO para que presente descargo, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 172|85, bajo apercibimiento legal.

Hágase saber al interesado que el monto del daño determinado queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria.

Publíquese por tres (3) días.

e. 22|1 Nº 316 v. 24|1|86

ACLARACION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Listado Nº 119

En la edición del 19 de agosto de 1985, donde se publicó el citado listado se deslizaron los siguientes errores:

	Inscripto	Razón Social
Donde dice:	24885-1	Banzai Trade Corporatin S.R.L.
Debe decir:	24885-1	Banzai Trade Corporation S.R.L.
Donce dice:	25180-3	Master Lab S.R.L. Vto. 23|1|86
Debe decir:	25100-3	Master Lab S.R.L. Vto. 23|1|86

e. 22|1 Nº 6.322 v. 22|1|86

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Listado Nº 120

En la edición del 12 de setiembre de 1985, donde se publicó el citado listado, se deslizó el siguiente error:

	Inscripto	Razón Social
Donce dice:	24859-2	Coroclima S.A.
Debe decir:	24859-2	Corclima S.A.

e. 22|1 Nº 7.259 v. 22|1|86

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 8 de u$s 809,50 Nº 4.715.032 del empréstito "Bonos Externos 1982". Escribana María Ofelia Romero Frigerio, Buenos Aires, 15 de enero de 1986.

A 30,36 e. 21|1 Nº 72.209 v. 19|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982, de u$s. 875 Nros. 1.028.681; 1.032.076; 1.132.234; 2.602.050; 2.653.511|512 y 2.714.993, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Esc. Graciela L. V. Jorge Bs. As. 27|12|85.

A 37,84 e. 17|1 Nº 72.157 v. 17|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de u$s. 161,90 Nos. 4.019.266|267 y de u$s. 809,50 Nº 4.762.527 del empréstito "Bonos Externos 1982".

A 30,36 e. 15|1 Nº 71.976 v. 13|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nos. 1.727.488|489, de u$s. 437,50 Nº 2.309.136 y de u$s. 875 Nos. 1.024.382|383; 1.123.709 y 1.130.604 con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

A 53,13 e. 15|1 Nº 71.979 v. 13|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de u$s. 16,19 Nros. 1.720.321; 1.758.189; 1.772.812; 1.786.371; 1.788.434; 1.801.786; 1.826.817; 1.869.217; 1.905.967|968; 1.921.981; 1.921.986|987; 1.995.096; 2.042.062; 2.054.190; 2.058.810; 2.064.461; 2.104.749; 2.131.108; 2.131.739; 2.140.308|309; 2.158.147; 2.178.321|323 3.518.931 y 3.553.974|975 de u$s. 80,95 Nros. 2.303.300; 2.308.003; 2.343.125; 2.392.233; 2.404.241|242; 2.422.195; 2.432.965; 2.445.164; 2.472.408; 2.478.498; 2.489.437; 2.496.704 y 3.810.381 de u$s 161,90 Nros. 1.002.361; 1.002.461; 1.007.940; 1.022.012; 1.035.349; 1.042.187; 1.057.462; 1.061.835; 1.065.100; 1.065.142; 1.076.968; 1.079.080; 1.080.620; 1.086.089; 1.093.292; 1.094.631; 1.095.774|775; 1.099.818; 1.117.078; 1.121.320; 1.124.487; 1.124.808; 1.124.813; 1.126.905; 1.131.279; 1.137.670; 2.600.791; 2.603.697; 2.607.779; 2.625.239; 2.661.820; 2.667.069; 2.669.042; 2.681.709; 2.693.435; 2.743.818; 2.748.096; 2.751.230; 2.754.750; 2.767.158; 2.772.254; 2.787.786; 2.810.777; 2.810.780|781; 2.829.457|460; 2.855.480; 2.857.512|514; 2.860.514; 2.878.127; 2.891.093; 2.896.220; 4.005.437 y F.O. 1.055.867 y de u$s. 809,50 Nros. 1.376.620; 3.012.264; 3.043.329; 3.090.291|292; 3.095.603; 3.096.001; 4.715.698; 4.736.337; 4.739.460; 4.759.006; 4.760.317; 4.763.733 y 4.797.100 del empréstito "Bonos Externos 1982". Esc. Elisa Limansky.

A 144,10 e. 13|1 Nº 71.873 v. 11|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nos. 1.898.153; 1.993.003; 2.005.445 y 2.023.925 de u$s. 875 Nº 1.125.730 y de u$s. 4.375 Nº 4.730.648, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Esc. J.A. Buttini Rodríguez, Bs. As. 28|11|85.

A 37,95 e. 14|1 Nº 71.945 v. 12|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de U$S. 87,50 Nros 3.536.062|065; con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Escribano Luis F. Mullen 26|12|85.

A 30,36 e. 9|1 Nº 71.765 v. 7|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 87,50 Nos. 1.799.095; 1.937.489; 1.940.990; 1.945.987; 2.001.930|933; 2.021.190; 2.103.338|339; 2.122.278; 2.122.673; 2.124.186; 3.526.604; 3.539.378|379; 3.549.921; 3.550.409 y 3.563.534|53[illegible] de u$s 437,50 Nos. 2.313.186; 2.343.918; 2.353.221; 2.357.135; 2.4[illegible]; [illegible].348.363; 3.814.360; 3.814.362, y 3.818.668, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Escribano Guillermo Alberto Naudi, Buenos Aires, 27|12|85.

A 55,66 e. 7|1 Nº 71.420 v. 6|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s 437,50 Nros. 2.494.530 y 2.493.996 de u$s. 875 números [illegible].767.433; 2.880.352 y 2.886.975 y de u$s 4.375 Nros. 1.332.845; 3.035.379; 3.037.592; 3.037.603; 3.041.164 y 4.774.044, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Escribano Luis Andrés Pietrani, Buenos Aires, 17|12|85.

A 57,96 e. 3|1 Nº 71.244 v. 3|2|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 875 Nros. 1.093.799|80 y 1.093.802|803, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Escribano Miguel G. Girón. Buenos Aires, 12|12|85.

A 27,60 e. 31|12 Nº 70.304 v. 28|1|86

Nota: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 23|12 al 30|12|85.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título del empréstito "Bonos Externos 1980" de u$s 3.125 Nº 107.899 con cupón Nº 11 y siguientes adheridos. Escribano Julio Ignacio Quiroga, Bs. As. 18|12|85.

A 29,70 e. 24|12|85 Nº 70.579 v. 22|1|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 875 Nº 2.796.864, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

A 30,36 e. 10|1 Nº 71.784 v. 10|2|86

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION NACIONAL POLICIA DEL TRABAJO

El Subdirector Nacional Policía del Trabajo notifica que en los Trámites Internos Nros. 37.243|83 y 37.405|83, se ha decretado la baja de las inscripciones Nos. 007.354 a nombre de Leonor Lidia Tofani de Curto, y 003.613 correspondiente a Angelica Ramona Martinez, como titulares respectivamente de las paradas de venta de diarios y revistas ubicadas en Av. Corrientes Nº 3686 (con reparto), Av. Belgrano 1107, ambas de esta Capital, pudiendo interponer los recursos previstos en el Decreto Nº 1.759-72, reglamentario de la Ley de Procedimientos Administrativos.

Publíquese por tres (3) días.

e. 21|1 Nº 293 v. 23|1|86

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Dirección de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla - Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Of. 44, Capital Federal.

ARENALES, Agustin
ALARCON, Raúl Francisco
BERESTAIN, Jorge Omar
CHIAME, Jorge
FERRARI, Atilio
GUAYMAS, Lizardo
HERNANDEZ, Guillermo
IBARRA, Rodolfo Alberto
MATTA, Reynaldo
SANDOVAL, Omar
SILVEIRA, Osvaldo Enrique
SARMORIA, Ricardo Alberto
SUBERBIE, Mario Virgilio
SAEZ, Clemente
SUAREZ, Vallejos Jorge
TORRES, Domingo Olegario

e. 9|1 Nº 103 v. 22|1|86

LICITACIONES NUEVAS

☆ Rubro "B" OBRAS

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10|86

OBJETO: La construcción de un "Centro de Contratación y Pabellón Sanitario en Puerto Mar del Plata".

Apertura: 28|2|86.
Hora: 14.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Mar del Plata, Av. A y calle F, Dársena de Pescadores, Puerto Mar del Plata, Buenos Aires, en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: A 100.

Presupuesto oficial estimado: Australes 149.863,50.

e. 22|1 Nº 294 v. 11|2|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Licitación Pública Nº 01|86

Llámase a Licitación Pública Nº 01|86 (Ley 13.064), para la ejecución de la Obra Nº 017|83-022|85.

OBJETO: Prosecución Biblioteca Central 2da. Etapa, en Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín, Universidad Nacional de Salta s|Ruta Nacional Nº 9, Camino a Vaqueros, Salta (Capital).

Presupuesto Oficial: A 245.000.
Plazo de ejecución: 180 días calendarios corridos.
Garantía de oferta: A 2.450.
Sistema de Contratación: Unidad de medida.

Fecha y lugar de apertura: 25|2|86 a las 9 horas, en la Sala de Sesiones de Rectorado, Buenos Aires 177, Salta.

Consulta e Informes: Dirección Gral. de Obras y Servicios, Complejo Universitario Gral. San Martín s|Ruta Nacional Nº 9, Camino a Vaqueros 4400, Salta (Capital).

Precio del Pliego: A 50.

Venta de Pliegos: Tesorería General, Buenos Aires 177, Salta y Representación en Buenos Aires: Diagonal Roque Sáenz Peña 616, 4º piso, oficina 402, de 9 a 12 horas.

e. 22|1 Nº 295 v. 11|2|86

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00981240-98
Licitación Pública Nº 015|86

OBJETO: Contratación de trabajos de adaptación del sistema eléctrico del Departamento Informática.

Apertura: 31 de enero de 1986, a las 13 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde pueden concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 22|1 Nº 296 v. 23|1|86

☆ Rubro "C" SERVICIOS

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS
Licitación Pública Nº 1|86
4 de febrero de 1986. Hora 16.

OBJETO: Contratación del Servicio Integral de Limpieza y de Servicio de Desinsectación, Desinfección y Desratización a realizarse en los edificios ocupados por el INdeR.

Consultas y retiro de pliegos, dirigirse a la Div. Compras y Suministros, sita en Avda. Pte. Julio A. Roca 694, los días hábiles de 15 a 18 horas, para lo cual será imprescindible la presentación del comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

e. 22|1 Nº 297 v. 31|1|86

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
LEY Nº 22.351
Licitación Pública Nº 5|86
Expediente Nº 2.579|85

OBJETO: Contratación de un servicio de refrigerio, para el año 1986.

Apertura: El día 30 de enero de 1986, a las 15 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Ancón 5340, Capital Federal, de 12,30 a 18 horas, T.E.: 774-6936.

Consulta y retiro de pliegos: En el lugar de apertura.

Valor del pliego: Australes cincuenta (A 50).

e. 22|1 Nº 298 v. 23|1|86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.339
Expediente Nº 118.696|85

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de enero de 1985 a las 11,30 horas. **OBJETO: realizar trabajos de inspección de 2.000 horas de vuelo del planeador y 2.000 horas de vuelo del motor, en el avión Piper Lance LV-MCT perteneciente a la E.E.A. Marcos Juárez.**

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados previa presentación de la fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 22|1 Nº 299 v. 23|1|86

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 5|86
Expte: Nº 6.112.156|1

Llámase a Licitación Pública Nº 5|86, el día 28 de enero de 1986, a las 14 horas. **OBJETO: para la contratación de un Servicio de Encuadernación durante el período comprendido entre el 3 de febrero y el 31 de diciembre de 1986.**

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: División Contrataciones de Bienes y Servicios, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital, T.E.: 40-9575, dentro del horario de 13 a 19 horas.

e. 22|1 Nº 300 v. 23|1|86

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION DEL MENOR Y LA FAMILIA
Expte.: Nº 22.376|85

Llámase a Licitación Pública Nº 2|86, para el día 30 de enero de 1986, a las 14 horas, con el **OBJETO de contratar el servicio de refrigerio para el personal, con destino a la Dirección Nacional de Protección del Menor y la Familia (Mayordomia), Humberto 1º, 1762, Capital, para cubrir las necesidades correspondientes a un semestre a partir del mes de febrero.**

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 22|1 Nº 301 v. 23|1|86

SECTOR TRANSPORTE - MAYORDOMIA CENTRAL
Expte. Nº 51.952|85 y agregado

Llámase a Licitación Pública Nº 3|86, para el día 30 de enero de 1986 a las 15 horas, con el **OBJETO de contratar el servicio de refrigerio para el personal**, con destino a: Sector Transportes, Baldomero F. Moreno 1783, Capital y Secretaría de Desarrollo Humano y Familia (mayordomía central), Defensa Nº 120, 6º piso, oficina 6028, Capital, para cubrir las necesidades correspondientes a un semestre a partir de febrero.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 22|1 Nº 302 v. 23|1|86

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION AL DISCAPACITADO
Expte. Nº 52.032|85 y agregados

Llámase a Licitación Pública Nº 4|86, para el día 30 de enero de 1986 a las 16 horas, con el **OBJETO de contratar el servicio de refrigerio**, con destino a: Dirección General de Protección al Discapacitado, Lafinur 2988, Capital; Editora Nacional Braille, Hipólito Yrigoyen Nº 2800, Capital; Libro Parlante, Hipólito Yrigoyen 2354 y|o 2828, Capital, para cubrir las necesidades correspondientes a un semestre a partir de febrero.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa Nº 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 22|1 Nº 303 v. 23|1|86

☆ Rubro "D" SUMINISTROS

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 34|85

OBJETO: Adquisición de elementos de ferretería para el año 1986.

Apertura: 24 de enero de 1986, a las 11 horas.

Consulta y|o retiro de pliegos: División Compras, 6º piso de la Administración Central (H. Yrigoyen 1770, Capital), cualquier día hábil de 10 a 16 horas.

e. 22|1 Nº 304 v. 23|1|86

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 42|85

OBJETO: Adquisición de elementos de electricidad, durante el año 1986.

Apertura: En Compras (H. Yrigoyen Nº 1770, 6º piso, Cap. Fed.), el 3 de febrero de 1986, a las 11 horas.

Consulta y|o adquisición del pliego: En Compras, cualquier día hábil, de 10 a 16 horas.

e. 22|1 Nº 305 v. 23|1|86

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION
Expediente Nº 25.028.

Llámase a Licitación Pública Nº 4.

OBJETO: La provisión en arrendamiento durante diez (10) meses con opción a prórroga durante doce (12) meses más de un equipo de Sistematización de Datos y Procesamiento de Información; electrónico; digital de la última tecnología para ser interconectado a una Central I.B.M. 4331 instalada en el Instituto Nacional de Reaseguros; en Rivadavia 733; Planta Baja; Capital Federal.

En un todo de acuerdo a lo explicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Técnicas; librado para la presente Licitación.

Apertura: 30 de enero de 1986: a las 17 horas.

Para retirar pliegos: En Avenida Julio A. Roca 721; piso 2º; Oficina 203; Capital Federal; en días hábiles de 13 a 16; horas; siendo imprescindible la presentación del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

e. 22|1 Nº 306 v. 23|1|86

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS

Llámase a Licitación P[illegible] |86 hasta el día 30 de enero de 1986 a las 14 horas.

OBJETO: La provisión de galletitas dulces, saladas, azúcar, leche y yerba mate.

Pliego de Condiciones; Consultas; Presentación de Propuestas y Apertura: En la Dirección General de Contabilidad y Suministros (Compras), Avenida 9 de Julio 1925; Piso 6º; Capital Federal. T.E. 37-9137).

e. 22|1 Nº 307 v. 23|1|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Licitación Pública Nº 1|86.
Expediente Nº B-1-808|85.

OBJETO: La adquisición de un sistema CAD|CAM completo y opcionales con destino a la Dirección de Informática de esta Universidad Nacional de San Luis.

Apertura: 7 de febrero 1986.
Hora: 11.

La apertura de las ofertas se realizará en la Dirección General de Administración; Departamento de Licitaciones; Lavalle y Mitre; 1er piso; 5700 San Luis. Tel.: 2-3789|4689 (Int. 4)

Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en el Departamento antes citado y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires: Carlos Pellegrini 143; 8º piso; Oficina 37; 1009 Capital Federal. Tel.: 35-2624; en horario de 9.30 a 17 horas.

e. 22|1 Nº 308 v. 23|1|86

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: Adquisición de artículos de escritorio (C.C. 6113).

Fecha de apertura: 28|1|86 a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras Florida 302; P. 7; Capital Federal. T.E. 46-6633 y 45-5741.

Valor del pliego: 7 australes.

e. 22|1 Nº 309 v. 23|1|86

SENADO DE LA NACION
DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

OBJETO: Adquisición de artículos de limpieza.

Apertura: Día 30 de enero de 1986 las 11 horas.

Departamento Compras: H. Yrigoyen 1849; Capital.

Retiro de Pliegos: Departamento Compras; H. Yrigoyen 1849; Capital. De 9 a 20 horas.

e. 22|1 Nº 310 v. 23|1|86

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A" LOCACIONES

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A-5.680
Licitación Pública Nº 234|85

OBJETO: "Alquiler de equipos fotocopiadores".

Apertura: 31 de enero de 1986. — Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Arribeños 3619; 3º piso, 1429 Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles, en la Central Nuclear Atucha I, localidad Lima, Partido de Zárate, Pcia. Buenos Aires, en el horario de 7 a 15 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 15|1 Nº 156 v. 24|1

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 227|83

Llámase a Licitación Pública Nº 3|86, para resolver: **OBJETO: la locación de equipos fotocopiadores para uso de este Organismo.**

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 30 de enero de 1986 a las 16 horas, en la División Compras y Suministros de este Consejo Nacional, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso - Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de 14 a 18 horas.

e. 14|1 Nº 116 v. 23|1

DIRECCION DE SISTEMAS DE COMPUTACION DE DATOS
Licitación Pública Nº 13|86
Expediente Nº 2020-21039|85-3

Apertura: 31 de enero de 1986 a las 16.30 horas.

OBJETO: Alquiler, con opción de compra de equipamiento de informática.

Costo del pliego: A 5.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Defensa 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 14|1 Nº 143 v. 23|1|86

Rubro "B"
OBRAS

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.727

OBJETO: Contratación de los trabajos con destino a la obra: Provisión gas natural a la Zona XX y ampliación de la ciudad de San Juan, provincia de San Juan.

Apertura suspendida hasta nuevo aviso.

Licitación Pública Nº 10.730 (*)

OBJETO: Realización del proyecto constructivo y construcción de la obra: Provisión de gas natural a la localidad de Villa El Manzano, provincia de Río Negro.

Presupuesto oficial: A 914.000.
Apertura simultánea en Administración Central (Buenos Aires) y Administración Neuquén - Río Negro (provincia de Neuquén).
Fecha de apertura: 6 de febrero de 1986, a las 8 horas.
Valor documentación: A 46.
(*) Adquirir documentación Isabel la Católica 931, P. 1º, Capital Federal, y|o en Córdoba 121, Neuquén, provincia de Neuquén, de 7.30 a 13.30 horas.

e. 21|1 Nº 282 v. 22|1|86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 218|85

OBJETO: Instalación de veinticinco (25) sistemas de seguridad en caso de disminuciones de velocidad en norias del Elevador III - Pto. Ing. White - Delegación Bahía Blanca - Prov. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: A 32.500.
Apertura: 10 de febrero de 1986 a las 15 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos, podrán consultarse y|o retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca, sita en Pto. Ing. White, provincia de Buenos Aires, previo pago de la suma de A 16,25.
El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la dirección citada en primer término, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 22|1 Nº 280 v. 31|1|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 12|86.

OBJETO: Para la renovación instalación de gas acondicionamiento instalación sanitaria y reparaciones varias en viviendas en Comodoro Rivadavia.

Apertura: 27|2|86. 14 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento; Avenida Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras; Planta Baja de la dirección mencionada en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración de Puertos Patagónicos; Puerto Comodoro Rivadavia; Chubut; en días hábiles dentro del horario de 8.30 a 12 y de 13.30 a 17 horas.
Valor del pliego: 35 australes.
Presupuesto oficial estimado: 37.100 australes.

e. 20|1 Nº 262 v. 31|1|86

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. MITRE
Licitación Pública Nº 4.543|86.

OBJETO: Estación Villa Diego: Acceso puerto sur Rosario. Construcción puente en calle 1º de Mayo.

Presupuesto oficial: 319.400 australes.
Apertura: 21|2|86.
Hora: 9.
Valor del pliego: 32 australes.
Consulta y venta de pliegos: En Avenida Dr. J. M. Ramos Mejía 1358; 3er piso; Oficina 359; Capital Federal, o en Av. Alberdi y Las Heras; Portón Nº 1; Rosario; dentro del siguiente horario en Buenos Aires de 10.30 a 13.30; en Rosario de 7.30 a 10.30; de lunes a viernes.

e. 20|1 Nº 275 v. 22|1|86

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1.291-0.

OBJETO: Contratar los trabajos de reconstrucción azoteas del piso 13 en el sector sobre la Avenida Paseo Colón del Ministerio de Economía de la Nación; sito en la calle Hipólito Yrigoyen número 250; Capital Federal.

Fecha de apertura: 5 de febrero de 1986 a las 14 horas.
Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de Ajuste Alzado y con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).
Presupuesto oficial: 13.700 australes.
Plazo de ejecución: Tres (3) meses.
Precio de la documentación: 5 australes.
Garantía de oferta: 137 australes.
Consulta de pliegos; aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura; sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos; Avenida 9 de Julio Nº 1925; piso 18; Capital Federal; de lunes a viernes hábiles administrativos y de 13 a 18 horas; donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.
Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas; sito en el piso 17 de dicho edificio; dentro del mismo horario; el pliego podrá retirarse de la citada Supervisión Licitaciones.
Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrán formularse hasta (8) ocho días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura.

e. 17|1 Nº 235 v. 23|1|86

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1.250-0

OBJETO: Contratar los trabajos de fijación de placas de granito en columnas del edificio de la Junta Nacional de Carnes sito en la calle San Martín Nº 447 Capital Federal.

Fecha de apertura: 4 de febrero de 1986 a las 14 horas.
Régimen de contratación Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910).
Presupuesto oficial: A 16.710.
Plazo de ejecución: Dos (2) meses.
Precio de la documentación: A 8.—.
Garantía de oferta: A 167,10.
Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, sito en la Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, de lunes a viernes hábil. les administrativos y de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.
Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas, sito en el piso 17º de dicho edificio, dentro del mismo horario, el pliego podrá retirarse de la citada Supervisión Licitaciones.
Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrán formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura.

e. 16|1 Nº 219 v. 22|1|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 3|86.

OBJETO: Despacho regional de cargas del Sistema Interconectado Cuyo. Ejecución de Obras Civiles (Provincias de Mendoza y San Juan).

Fecha de apertura: 6|3|86; 10 horas.
Valor del pliego A y EGEP 1.531; 560 australes.
Consulta; retiro documentación; presentación y apertura de ofertas: Gerencia de Compras; Alsina 1418; Planta Baja; Capital Federal; de 11 a 14 horas.

e. 17|1 Nº 237 v. 23|1|86

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. Nº 8.490-LP-85

OBJETO: Contratación de los trabajos de instalación de una cañería de 0,700 m. de diámetro, en el Partido de Avellaneda Provincia de Buenos Aires.

La licitación pública que debía tener lugar el 17|1|86 a las 16 horas, ha sido postergada hasta el 17.2.87 a la misma hora en: Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar, 1er. piso del Anexo.

e. 16|1 Nº 220 v. 5|2|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 7|86

OBJETO: Por la "Ampliación y remodelación del edificio de la Administración Puerto Quequén y la construcción de dos Centros de Contratación".

Apertura: 5 de marzo de 1986 a las 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Quequén, Juan de Garay s|nº, Quequén, Pcia. de Buenos Aires, dentro del horario de 7 a 14 horas en días hábiles.
Valor del pliego: A 55.—.
Presupuesto oficial estimado: Austral 111.630,00.

e. 16|1 Nº 221 v. 5|2|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
PRORROGA

Prorrógase hasta el día 6 de marzo de 1986 a las 14 horas la apertura de la Licitación Pública Nº 6|86.

OBJETO: La reparación de bitas de amarre y renovación de bolardos en Puerto Rosario.

Lugar de apertura: En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca 734|42, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la Dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Rosario, Avda. Belgrano 341, Rosario, provincia de Santa Fe, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.
Valor del pliego: A 90.
Presupuesto oficial estimado: A 220.100.

e. 15|1 Nº 192 v. 4|2|86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Por los trabajos de extracción de los cascos detallados a continuación: Draga 16-C (430-F): Casco de acero de 743 toneladas, hundida en Puerto Ing. White, Bahía Blanca, Pcia. Buenos Aires. — Pontón Don Ignacio (3104): Casco de hierro de 467 toneladas, hundido en Km. 71,800 del Río de la Plata.

Llámase a Licitación Pública Nº 013|86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 4 de marzo de 1986 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av Eduardo Madero 235 - 7º piso, Capital Federal. Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 11 horas. — Valor del pliego: Doscientos cincuenta australes (A 250,00).

e. 14|1 Nº 149 v. 3|2|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 9-P|86

OBJETO: Trabajos de reacondicionamiento del salón de equipos en el edificio sito en la calle Gral. Urquiza 1431, Vte. López, Pcia. de Bs. As.

Apertura: 18 de febrero de 1986. — Hora: 8.30.
Valor del pliego: A 50.—.
Presupuesto oficial: A 150.000.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.

e. 15|1 Nº 187 v. 23|1|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 2-P-DRCE|86

Fecha de apertura: 28|2|86. Hora: 9.
Valor del pliego: A 15,00.

OBJETO: Reparación integral Edificio Carhué.

Presupuesto Oficial: A 14.374,14.
Evacuación de consultas: Hasta quince (15) días corridos, previstos a la fecha de apertura de las propuestas en la Dirección indicada para la misma.
Apertura de propuestas: Avda. Pedro Luro Nº 2448 - 5to. piso - 7600 - Mar del Plata.
Informe y|o retiro de pliego: O'Higgins 249, Bahía Blanca; Av. Pedro Luro Nº 2448 - 5to. piso - Mar del Plata y Av. La Plata Nº 1540, 3er. piso, Capital Federal.

e. 14|1 Nº 150 v. 22|1|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA

Se comunica que la Licitación Pública Nº 256-P|85 cuya fecha de apertura estaba programada para el 20|1|86 a las 10 horas, ha sido diferida para el día 10 de febrero de 1986 a las 10 horas.

Ampara el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Ofertas. **OBJETO: La ejecución de los trabajos de plantel exterior telefónico, por un período de 2 años.**

Presupuesto Oficial: A 35.670.000.
Valor del pliego: A 300.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Informes y Venta de Pliegos: Av. La Plata 1540, P. 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.

e. 14|1 Nº 151 v. 22|1|86

ARMADA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
Dirección de Instalaciones Fijas Navales
Licitación Pública Nº 1|86

Declarada desierta Licitación Pública Nº 185 del 20|12|85. **OBJETO: efectuase nuevo llamado para la ejecución de la obra "Renovación Techados", Edificio Laboratorios de la Armada, calle Estados Unidos y Azopardo, Capital Federal.**

Presupuesto oficial: A 27.579,75.
Fecha y hora de apertura: 4 de febrero de 1986, a las 10 horas.
Lugar de apertura: El indicado en el pliego.
Plazo de ejecución: Sesenta (60) días corridos.
Garantía de oferta: A 275,79.
Precio del pliego: A 6.
Consulta de Pliegos y Venta de Legajos: Todos los días hábiles de 8 a 12 horas, hasta el 28 de enero de 1986, en la Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py 2055, 7º piso, oficina 22.

e. 13|1 Nº 124 v. 24|1|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.729|86 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº 34, Provincia de Salta. Tramo: Empalme Ruta 50, límite con Bolivia. Sección: Km. 1.431,150-Km. 1.457 (desbosque, destronque y limpieza del terreno, construcción de alcantarillas, terraplenes y banquinas, base, bacheo y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: A 3.786.000.
Depósito de garantía: A 37.860.
Precio del pliego: A 760.
Plazo de obra: 8 meses.
Presentación de propuestas: 25 de febrero de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 15|1 Nº 190 v. 4|2|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a Licitación Pública Nº 1.730|86 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº 34, Provincia de Salta. Tramo: General Mosconi-Límite con Bolivia. Sección: Aº Piquirenda (Km. 1.457), Lte. c|Bolivia (Km. 1.488,76) (desbosque, destronque y limpieza del terreno, construcción de alcantarillas, terraplenes y banquinas, base, bacheo y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: A 2.528.000.
Depósito de garantía: A 25.280.
Precio del pliego: A 506.
Plazo de obra: 8 meses.
Presentación de propuestas: 25 de febrero de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 15|1 Nº 191 v. 4|2|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyecto incluido en el Vº Préstamo Sectorial de Carreteras, B.I.R.F. Nº 2.298|AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a

Licitación Pública Nº 1725|85 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº 95; Provincia de Santa Fe; Tramo: Empalme Ruta Provincial Nº 2; Villa Minetti; Sección: 2; Pozo Borrado; Villa Minetti (construcción de obras básicas y de un pavimento de tipo flexible).

Presupuesto: 7.000.000.
Depósito de garantía: 70.000 australes.
Precio del pliego: 1.400 australes
Plazo de obra: 24 meses.
Presentación de propuestas: 11 de marzo de 1986 a las 15 horas; en la Sala de Licitaciones: Avenida Comodoro Py número 2002; planta baja; Capital Federal.

e. 8|1 Nº 42 v. 28|1|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.726|85 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco; para la ejecución de la siguiente obra.

OBJETO: Ruta Nº 34; Provincias de Salta y Jujuy Tramo: Yuto: Acceso Pichanal; Sección: Variante nuevo puente sobre Río de las Piedras-Riacho Seco (construcción de obras básicas; pavimento flexible y ensanche de obras de arte menores).

Presupuesto: 642.000 australes.
Depósito de garantía: 6.420 australes.
Precio del pliego: 130 australes.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 3 de Febrero de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones: Avenida Comodoro Py Nº 2002; planta baja; Capital Federal.

e. 8|1 Nº 43 v. 28|1|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.725|86

OBJETO: Buenos Aires - Distribuidor de Avenida General Paz y Avenida del Libertador (adecuación y colocación de las defensas de contención del Distribuidor).

Presupuesto: ₳ 186.000.
Depósito de garantía: ₳ 1.860.
Precio del pliego: ₳ 40.—.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 20 de febrero de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 15|1 Nº 189 v. 4|2|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|86 del 19 Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 3; Km. 678; Provincia de Buenos Aires. (Construcción de cerco para campamento de conservación; zona Bahía Blanca dependiente del 19 Distrito.

Presupuesto: 27.440,22 australes.
Depósito de garantía: 274,40 australes.
Precio del pliego: 5,49 australes.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas 31 de enero de 1986 a las 11 horas; en la Sede del 19 Distrito; Darragueira 1271; Bahía Blanca; Provincia de Buenos Aires; donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 17|1 Nº 236 v. 30|1|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo Nº 65-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.727|86 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta 40 Sur, Provincia del Neuquén. Tramo: Pi-a Leufú-Catán Lil. Sección: Picun Leufú-L. Negra y puentes s|Arroyos Picun Leufú, El Marucho, China Muerta (construcción de obras faltantes, obras básicas, pavimento y puentes).

Presupuesto: ₳ 7.427.210.
Depósito de garantía: ₳ 74.272.10.
Precio del pliego: ₳ 1.485.
Plazo de obra: 24 meses.
Presentación de propuestas: 17 de febrero de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 15|1 Nº 188 v. 4|2|86

Rubro "C" SERVICIOS

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

(DELEGACION BUENOS AIRES)

OBJETO: Contratación de los servicios de vigilancia y seguridad, a prestarse en dependencias de Deleg. Buenos Aires, Unidad I, Unidad II, Unidad III (División Mantenimiento; Depósito de Inflamables y División Automotores), Unidad Planta de Aceites y Unidad IX (Puerto La Plata) por el término de seis meses (6) a partir de la fecha de emisión de la Orden de Compra, con opción a seis (6) meses más a favor del organismo.

Apertura: 4 de febrero de 1986. Hora: 12.

Llámase a Licitación Pública Nº 4|86, a los fines de lograr la contratación de los servicios detallados anteriormente.

Los Pliegos de Condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados y retirados en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dársena "D" de Puerto Nuevo - Elevador Terminal Unidad I - Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas, de lunes a viernes, previa la presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día y hora más arriba indicados, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de este organismo y de los proponentes que concurran.

e. 21|1 Nº 283 v. 22|1|86

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Licitación Pública Nº 016|86
Expediente Nº 783-00962237-98

OBJETO: Mantenimiento y reparación integral de equipos intercomunicadores por el período comprendido entre el mes de febrero y el 31 de diciembre de 1986.

Apertura: 28 de enero de 1986, a las 13 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 21|1 Nº 284 v. 22|1|86

FERROCARRILES ARGENTINOS

ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1.526|86.

OBJETO: Reparación de Turbosobrealimentadores Cooper-Bessemer para locomotoras General Electric.

Apertura: 17|2|86.
Hora: 14.
Valor del pliego: 20 australes.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia aprovisionamiento (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115); 1er piso de Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302; Capital Federal; en los días hábiles de 10.30 a 13.30 horas.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4.540|86.

OBJETO: Estación Retiro: Conservación del gran techo.

Presupuesto oficial: 141.601 australes.

Apertura: 18|2|86.

Hora: 9.

Valor del pliego: 15 australes.

Consulta y venta de pliegos: En Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358; 3er piso; Oficina 359; Capital Federal, o en Av. Alberdi y Las Heras; Portón Nº 1; Rosario; dentro del siguiente horario en Buenos Aires de 10.30 a 13.30; en Rosario de 7.30 a 10.30 de lunes a viernes.

COORDINACION ELECTRIFICACION

Licitación Pública Nº CE. APR. (S. M.) 1|85.

OBJETO: Estudio de suelos en el tramo Retiro-Pilar-Mercedes (Proyecto de Electrificación Línea Gral. San Martín-Etapa 1).

Presupuesto oficial: 79.400 australes.

Apertura: 17|2|86.

Hora: 10.

Valor del pliego: 13 australes.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia Electrificación; Administración de Proyecto; Contratación Obras y Servicios; Hornos 11; Piso 1º; Oficina 23; de lunes a viernes en horario de 9 a 13.

e. 20|1 Nº 274 v. 22|1|86

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 2|86
Expte. Nº 3.935|85

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de enero de 1986 a las 15 horas.

OBJETO: La contratación de servicios de mantenimiento de máquinas de escribir y calcular.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 14|1 Nº 153 v. 23|1|86

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Expte. Nº 105.028|86
Licitación Pública Nº 100|86

Servicio solicitante: Servicio de laboratorios.

OBJETO: Cont. de un serv. de mantenimiento integral, etc., de equipos y edificios del Selab, en Martínez, Pcia. de Bs. As.

Apertura: 28 de enero de 1986, a las 17 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Av. Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y 12.30 a 19.

Valor del pliego: ₳ 50.—.

e. 14|1 Nº 157 v. 23|1|86

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Expediente 222|86.

Llámase a Licitación Pública Nº 319|86.

OBJETO: La contratación de un servicio de refrigerio diario.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 30 de enero de 1986, a las 14 horas; en la División Compras y Suministros del Consejo; Avenida Rivadavia 1917; 5º piso; Capital Federal; donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones en días hábiles de 14 a 18 horas.

Valor del pliego: 5 australes.

e. 14|1 Nº 160 v. 25|1|86

IMPRENTA CENTRAL DR. RAMON CARRILLO"

Licitación Pública Nº 14|86.
Expediente Nº 2020-21791|85-7.

Apertura: 31 de enero de 1986 a las 16 horas.

OBJETO: Service de máquinas de linotipia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones; Defensa 120; 4º piso; Oficina 4131; Capital Federal; debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

Costo del pliego: 5 australes.

e. 14|1 Nº 165 v. 23|1|86

MINISTERIO DE ECONOMIA

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6|86

OBJETO: La "reparación de bitas de amarre y renovación de bolardos en Puerto Rosario"

Apertura: 20|2|86 a las 14 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento sita en la Avenida Julio A Roca 734|42, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Rosario, Avenida Belgrano 341, Rosario, Santa Fe, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

Valor del pliego: ₳ 90.
Presupuesto oficial: estimado: ₳ 220.100

e. 6|1 Nº 4 v. 24|1|86

☆ Rubro "D" SUMINISTROS

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.731

OBJETO: Adquisición de dos probadores patrón para verificación de medidores de gas, tipo gasómetro o campana (volumen 15 y 2,5 m3).

Fecha de apertura: 27 de febrero de 1986, a las 9 horas.
Valor documentación: ₳ 38.

Adquirir documentación Isabel la Católica 931, P. 1º, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas.

e. 21|1 Nº 285 v. 22|1|86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 567.118|86

OBJETO: Provisión completa y colocación de los artefactos eléctricos para el hall central.

Apertura: 28 de enero de 1986, a las 10 horas, en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas José de San Martín, Avda. Córdoba 2351, planta baja, T.E. 824-4309.

Retiro de pliegos e informes de lunes a viernes de 8 a 12 horas en el citado Departamento.

Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.

e. 21|1 Nº 286 v. 22|1|86

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MEDICAS "ALFREDO LANARI"
Licitación Pública Nº 2

OBJETO: Adquisición de medicamentos, sondas, bolsas colectoras, etc., con destino a Farmacia.

Apertura: 29 de enero de 1986 a las 11 horas.

Pliegos: En Av. Donato Alvarez 3150, 3º P., Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8.30 a 12 horas.

e. 21|1 Nº 287 v. 22|1|86

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MEDICAS "ALFREDO LANARI"
Licitación Pública Nº 1

OBJETO: Adquisición de filtros capilares, agujas p|fístula, bolsas para diálisis con destino a Nefrología Clínica.

Apertura: 29 de enero de 1986 a las 10.30 horas.

Pliegos: En Donato Alvarez 3150, 3º P., Oficina de Compras; de lunes a viernes de 8.30 a 12 horas.

e. 21|1 Nº 288 v. 22|1|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 001|86

OBJETO: Una Pick-Up caja simple motor diesel ligero de 2300 cm3 mínimo aproximado, y una Pick-Up doble cabina, motor diesel ligero, de 2300 cm3 mínimo aproximado.

Fecha de apertura: 20 de enero de 1986 a las 10 horas.

Retiro de pliegos: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi Nº 2695, 2º piso, Mar del Plata.

Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata. Juan B. Alberdi Nº 2695, Dirección de Suministros, 2º piso, Mar del Plata.

e. 21|1 Nº 289 v. 22|1|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Licitación Pública Nº 01|86

Llámase a Licitación Pública Nº 01|86 (Ley 13.064).

OBJETO: La ejecución de la Obra Nº 017|83-022|85, Prosecución Biblioteca Central, 2da. Etapa, en Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín. Universidad Nacional de Salta, s| Ruta Nacional Nº 9, Camino a Vaqueros, Salta (Capital).

Presupuesto oficial: ₳ 245.000.
Plazo de ejecución: 180 días calendarios corridos.
Garantía de oferta: ₳ 2.450.
Sistema de contratación: Unidad de medida.
Fecha y lugar de apertura: 25 de febrero de 1986 a las 9 horas, en la Sala de Sesiones de Rectorado, Buenos Aires Nº 177, Salta.
Consulta e informes: Dirección Gral. de Obras y Servicios, Complejo Universitario Gral. San Martín s|Ruta Nacional Nº 9, Camino a Vaqueros, 4400, Salta (Capital).
Precio del pliego: ₳ 50.—.
Venta de pliegos: Tesorería General, Buenos Aires 177, Salta, y Representación en Buenos Aires: Diagonal Roque Sáenz Peña 616, 4to. P., Of. 402, de 9 a 12 horas.

e. 21|1 Nº 290 v. 10|2|86

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Licitación Pública Nº 017|86
Expte. Nº 783-00964506-98

OBJETO: Adquisición de 6.000.000 de formularios 352|bis.

Apertura: 6 de febrero de 1986, a las 14 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, 5º piso, Capital Federal donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 21|1 Nº 291 v. 30|1|86

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 10|86

Llámase a Licitación Pública Nº 10|86.

OBJETO: La confección y provisión de condecoraciones, solicitado por la Dirección Nacional de Ceremonial.

Apertura de las ofertas el día 17 de febrero de 1986.

Consulta y retiro de pliegos en la División Compras y Contrataciones, sita en la calle Reconquista 1088, piso 5º, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, lugar donde se efectuará la respectiva apertura.
e. 20|1 Nº 267 v. 29|1|86

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 31|86

OBJETO: Adquisición de distintos tipos de drogas, solicitada por la Div. Laboratorio Químico.

Apertura: 5|2|86.
Hora: 10.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.
e. 20|1 Nº 258 v. 29|1|86

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 5|86

OBJETO: Provisión de diseño gráfico, realización de originales para impresión y trabajos afines.

Pliegos: Podrán retirarse en División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, oficina 405, Capital, de 10 a 16 horas.
Apertura: 29|1|86 a las 11 horas, en el lugar indicado precedentemente.
e. 20|1 Nº 270 v. 22|1|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 5-P|86

OBJETO: Adquisición de reactivos para laboratorio.

Apertura: 7 de febrero de 1986. — Hora: 8.30.
Valor del pliego: ₳ 20.—.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 17|1 Nº 245 v. 27|1|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 100|85

OBJETO: Relé de impedancia.

Fecha de apertura: 3 de febrero de 1986, 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 10.—.
Consulta, retiro documentación, presentación y apertura de ofertas: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.
e. 17|1 Nº 246 v. 23|1|86

AEROLINEAS ARGENTINAS
SOCIEDAD DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 5.923|86, con el **OBJETO de contratar la confección e impresión de 200.000 ejemplares del Catálogo General de Precios Free Shop Buenos Aires — Edición 1986|87.**

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Depto. Compras en Plaza, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Fecha de apertura: 4 de febrero de 1986 a las 10,30 horas.
e. 16|1 Nº 228 v. 27|1|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 8|86

OBJETO: Para la ocupación y uso de terrenos, edificios, maquinarias, instalaciones y componentes del Varadero para Embarcaciones de P... ... Plata.

Apertura: 12|2|86 ... la de Aperturas del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas, y en la Administración Puerto Mar del Plata, Av. "A" y Calle "F", Dársena de Pescadores, Puerto Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles dentro del horario de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
e. 16|1 Nº 229 v. 27|1|86

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS
Licitación Pública Nº 194
3 de febrero de 1986: 16 horas.

OBJETO: Contratación de la provisión de útiles de escritorio y papelería en blanco.

Consultas y retiro de pliegos, dirigirse a la División Compras y Suministros, sita en Avda. Pte. Julio A. Roca 694, 7º piso, Capital Federal, los días hábiles de 15 a 18 horas, para lo cual será imprescindible la presentación del comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.
e. 15|1 Nº 199 v. 24|1|86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 12.545-L-85
Licitación Pública Nº 188|86

OBJETO: Contratar la provisión de repuestos para tractores "Allis Chalmers Modelo HD-11-EP".

Precio del pliego: ₳ 0,25.
Presentación propuestas: 31 de enero de 1986 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 15|1 Nº 207 v. 24|1|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 11|86

OBJETO: Adquisición de Herramientas y Equipos (destornilladores, pinzas, mechas, llaves, limas, etc.).

Apertura: 13|2|86, 14 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, planta baja, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: ₳ 15.00.
e. 15|1 Nº 208 v. 24|1|86

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
Expediente Nº 31.363|86
Licitación Pública Nº 3|86

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La contratación de máquinas fotocopiadoras. Volumen de fotocopiado: doscientos cincuenta mil fotocopias por mes aproximadamente (250.000).

Apertura de las ofertas: día 10 de febrero de 1986 a las 11 horas.
Lugar de apertura: Departamento Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.
Retiro de pliego de condiciones: Mesa de Entradas Despacho y Archivo, previo pago del mismo en nuestra Tesorería en el horario de 10 a 13 horas, en Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.
Presupuesto Oficial: ₳ 140.000 (australes ciento cuarenta mil).
Valor del pliego: ₳ 10 (australes diez).
e. 13|1 Nº 141 v. 22|1|86

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

OBJETO: Impresión de diversos formularios.

Apertura: 30 de enero de 1986.

Llámase a Licitación Pública Nº 1 P|86, para la "impresión de diversos formularios", cuyas especificaciones y cantidad se manifiestan en el correspondiente pliego.

Fecha de apertura: 30 de enero de 1986, a las doce (12) horas, en Delegación, División Administración, Elevador Terminal, Puerto Quequén (Bs. As.).

Informes y entrega de pliegos: en la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal, en horario de 11 a 14 horas.
e. 15|1 Nº 200 v. 24|1|86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Se lleva a conocimiento de los interesados que la apertura de la Licitación Pública Nº 170|85: **OBJETO: "Provisión, montaje y puesta en funcionamiento de dos (2) sistemas de descarga de vagones y sus respectivas obras complementarias en Unidad IV. Delegación Rosario",** "programa para el día 13|1|86 a las 13 horas, ha sido prorrogada para el día 7|2|86 a la misma hora.
e. 9|1 Nº 78 v. 29|1|86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María"
Licitación Pública Nº 2|86.

OBJETO: 300 Tns nitrato de amonio prill.

Fecha apertura: 12 de febrero de 1986 a las 10 horas.

Para mayor información y para la adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General; Avenida Cabildo 65, 1er piso Of. 147, Buenos Aires; en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.
Valor del pliego: 20 australes (australes veinte con 00|100).
e. 13|1 Nº 136 v. 22|1|86

FERROCARRILES ARGENTINOS
IMPORTANTE

Las firmas Proveedoras y Contratistas que no se hallen inscriptas en el Registro Centralizado de Proveedores y Contratistas de Ferrocarriles Argentinos, podrán cotizar en todos los llamados emitidos por el Organismo Central y Gerencias de Líneas.

Para mayor información dirigirse a los lugares de consultas y venta de pliegos que se indican para cada organismo en el presente aviso.

ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1 527|86. — **OBJETO: Adq. centralizada botas de seguridad.**

Presupuesto Oficial: ₳ 147.458.
Apertura: Día: 7|2|86. — Hora: 14.
Valor del pliego: ₳ 70.—.

El pago de la contratación será efectuado a los treinta (30) días corridos, contados a partir de la fecha de aceptación del material o de la presentación de las facturas si esto ocurriera con posterioridad.

Consulta y venta de pliegos: Gcia. Aprovisionamiento (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115), 1er. piso de Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, en los días hábiles de 10.30 a 13.30 horas.

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Nº E.C. 82 Ax. 02|85. — **OBJETO: Adq. de cadena eslabón corto, derecho, cincado.**

Apertura: Día: 4|2|86. — Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 11.—.
Consulta y venta de pliegos: En la Gcia. Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 31, planta baja, Av. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, en el horario de 10.30 a 13.30 horas.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4.538|86. — **OBJETO: Reptos. legítimos con ref. fab. para locts. D E Gaia: Tubo, termostato, etc.**

Apertura: Día: 13|2|86. — Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 8.—.
Consulta y venta de pliegos: Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal, o en Av. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario de 7.30 a 10.30 horas de lunes a viernes.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 1.829|86. — **OBJETO: Repuestos para locomotoras Alco: Interruptores, rotor exterior, amperímetro, etc.**

Apertura: Día: 14|2|86. — Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 8,40.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento. División Compras, Oficina Venta de Pliegos, Alianza, Estación Santos Lugares, de lunes a viernes en horario de 8.30 a 12.30.

LINEA D. F. SARMIENTO

Licitación Pública Nº M.: 86|14. — **OBJETO: Maderas varias.**

Apertura: Día: 30|1|86. — Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 10.—.
Licitación Pública Nº M.: 86|24. — **OBJETO: Vidrios de seguridad laminosos.**
Apertura: Día: 30|1|86. — Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 10.—.
Licitación Pública Nº M.: 86|32 CC. — **OBJETO: Repuestos para locomotoras General Motors.**

Apertura: Día: 31|1|86. — Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 10.—.
Licitación Pública Nº M.: 86|33 CC. — **OBJETO: Repuestos para locomotoras General Motors.**

Apertura: Día: 31|1|86. Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 10.—.
Licitación Pública Nº M.: 86|34. — **OBJETO: Silletas de hormigón armado y bancos de cemento.**

Apertura: Día: 3|2|86. — Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 10.—.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bme. Mitre Nº 2973, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 20|1 Nº 273 v. 22|1|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 11-P|86

OBJETO: Adquisición de Formulario Aporte Provisión Servicio Telefónico.

Apertura: 30|1|86; 9,30 horas.
Valor del Pliego: ₳ 70.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e. 15|1 Nº 204 v. 23|1|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 240-P|85

OBJETO: Adquisición de bobinas, regletas, relevadores, etc.

Apertura: 4|2|86; 8,30 horas.
Valor del pliego: ₳ 46.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e. 15|1 Nº 205 v. 23|1|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga por Modificación de Bases. Se comunica que la Licitación Pública Nº 242-P|85 cuya fecha de apertura estaba prevista para el 15|1|86, a las 10 horas ha sido prorrogada por modificación de bases, para el día 13 de febrero de 1986 a las 10 horas.

OBJETO: Ampara la provisión e instalación de equipos conversores de señal (modems) y la provisión de equipamiento auxiliar para los mismos, en diversas localidades de la República Argentina.

Presupuesto Oficial: ₳ 7.670.000.
Valor del Pliego: ₳ 100.
Evacuación de Consultas: Hasta 20 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8,30 a 14,30 horas.
e. 15|1 Nº 201 v. 23|1|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 3-P|86

OBJETO: Adquisición de Cera Estearina, parafina y vela de estearina.

Apertura: 3|2|86; 9 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14.30 horas.
e. 15|1 Nº 202 v. 23|1|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 6-P|86

OBJETO: Adquisición de Esmalte Pintura.

Apertura. 3|2|86; 8,30 horas.
Valor del Pliego: ₳ 32.
Informes y venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e. 15|1 Nº 203 v. 23|1|86

☆ Rubro "E"

VARIAS

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

4612 - Palpala - Jujuy

Llámase a Licitación Pública de venta Nº 1|86 (5º llamado) para el día 12 de febrero de 1986; a hs. 15.

OBJETO: La venta conjunta; en las condiciones en que se encuentran; de 2 (dos) plantas productoras de oxígeno gaseoso; cuyas capacidades nominales de producción a una presión atmosférica de 660 mm de Hg son 50 y 150 Nm3|h al 99 por ciento de pureza.

Valor del pliego: 20 australes (australes veinte).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla; Sector Agencia de Ventas Jujuy (H. 21).

Por pliego de condiciones dirigirse a este establecimiento o Gerencia de Ventas; División Sur; Lima 87; piso 11; Capital Federal; Agencia Rosario: Mitre Nº 868; 2º piso Of. 2 (Rosario); Agencia Córdoba: Deán Funes 163; 2º piso; Of. 14 (Córdoba).
e. 14|1 Nº 184 v 23|1|86